

## Medio ambiente

«Atrás

1 comentario [Enviar un comentario](#)  

# Reclaman que se detenga el plan de usos marinos del cabo de Creus

Los ayuntamientos de Cadaqués, el Port de la Selva y Roses se reunieron ayer con el Departamento de Agricultura

No les basta presentando alegaciones al proyecto presentado por la Generalitat

09/10/14 02:00 - CADAQUÉS - [ESTEVE CARRERA](#)

"Nuestra solicitud es clara: queremos que se pare el proyecto presentado y que nos volvemos a sentar para elaborarlo conjuntamente", dice Joan Figueras. El alcalde de Cadaqués y presidente de la junta rectora del Parque Natural del Cap de Creus, acompañado del alcalde del Puerto de la Selva, Josep Maria Cervera, y de Carlos Páramo, como primer adjunto del consistorio de Roses, se reunió en Barcelona con los responsables del Departamento de Agricultura para tratar del polémico plan rector de uso y gestión del ámbito marino del parque (PRUG), que Agricultura ha puesto a exposición pública.

Estos son tres de los municipios más afectados por el proyecto presentado, y sin querer entrar en el fondo y el contenido del PRUG que ha presentado Agricultura, los concejales cuestionan con virulencia la forma con la que se ha tramitado. Según Figueras, no ha habido concertación: "Nos convocaron en julio, no para hablar sino para presentarnos lo que tenían hecho. Les dijimos que no era aceptable y que habíamos de hablar ", insiste el presidente de la junta. Hace diez días, Figueras presentó una instancia a la Generalitat con la misma petición, pero el Departamento de Agricultura ha sacado adelante su PRUG.

Para hacer frente a las críticas de los municipios, Agricultura -este martes en un comunicado- aseguraba que todas las partes afectadas disponían de un plazo de 45 días para presentar alegaciones y que se había iniciado la concertación con los ayuntamientos. "No es cierto que se nos haya consultado y no hacemos suficiente con alegaciones. Queremos que se presente a aprobación un documento consensuado con el territorio ", dice Figueras. Con todo, el alcalde de Cadaqués considera que la reunión de ayer en Barcelona fue positiva y confía en que en los próximos días se les dará respuesta.



Noticias de ...

[El Port de la Selva](#) [Cadaqués](#) [Roses](#) [Girona](#)

Vicenç Estanyol, director de los servicios territoriales de Agricultura en Girona -que también asistía a la reunión de ayer-, confirma, por su parte, que se ha acordado "buscar la forma jurídica" para que los ayuntamientos puedan hacer suyo este proyecto .

El PRUG del Parque Natural del Cap de Creus es el documento que debe regular qué actividades y en qué condiciones se pueden llevar a cabo dentro del ámbito marino del parque; actividades como la pesca profesional y de recreo, la navegación y el fondeo de embarcaciones (de empresas turísticas y particulares), o el buceo quedarán sometidas a esta regulación. Unas actividades que representan la mayor parte de la actividad económica de esta área. "Queremos un PRUG, pero queremos participar en la elaboración; formamos parte de los órganos rectores del parque y representamos la gente que vive. Somos los primeros interesados en mantener un equilibrio entre actividades para no matar el territorio, y es eso que está en juego ", dice Figueras.

## LAS FRASES

Serían tantas las alegaciones que deberían cambiar todo; no tiene sentido, hay que pararlo, sentarse y volver a hacer bien entre todos

Somos los primeros interesados en mantener un equilibrio entre actividades para no matar el territorio

**Joan Figueras**

PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE DEL CAP DE CREUS

Actualizado (Jueves, 9 de octubre de 2014 02:00)

### Publicado en

[El Punt Avui](#). Comarcas de Girona 09-10-2014 Página 45

### DESA NOTICIA A:

[Guardarla en mi cuenta](#)

[Seguir la noticia](#)

Desde el [registro](#) puedes ver y gestionar todas las noticias guardadas y de las que haces seguimiento.



## COMENTARIOS

**JOAN BALL-LLOSERA LLAGOSTERA (GIRONA)**

PLAN DE usus DEL CAP DE CREUS ASÍ NO !!! . Sería uno de los slogans por la pancarta que Ahura encabezó la manifestación en contra de este borrador del Plan de Usus. Efectivamente, tal como ya se han pronunciado algunos, hay que retirar este PRUG y volver a empezar, de lo contrario, al igual que pasó con la Ley del Montgrí,

el Gobierno de la Generalitat nos volverá a imponer sí o sí, unas prohibiciones ideológicas, hechas a medida del Tripartito que, al parecer todavía nos gobierna, que no tienen nada que ver con las necesidades del Territorio. Ni se ha hablado, ni se ha consensuado con el público interesado, tal como determina la Ley y el sentido común, retiren pues por favor este nuevo disparate territorial en forma de Plan de Usus. Cataluña ya está bastante hundida. Joan Ball-Iloera, Presidente PLATAFORMA DEFENSEM CATALUÑA

**Domingo 12 de octubre 2014, 22:40**

[Comentar](#)

Me gusta (0)

---